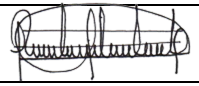
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 19-01-07-2021 DEL DÍA 01 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	YHONNY RIVERA GARCIA	1.116247.805		X		CAB-SENA	yriverag@sena.edu.co	3178240332	Sí	
2	BEATRIZ ELENA MOGOLLÓN ARTEGA	29.307.685			X	FHJC	educacionhjc@gmail.com	3158590169	Sí	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

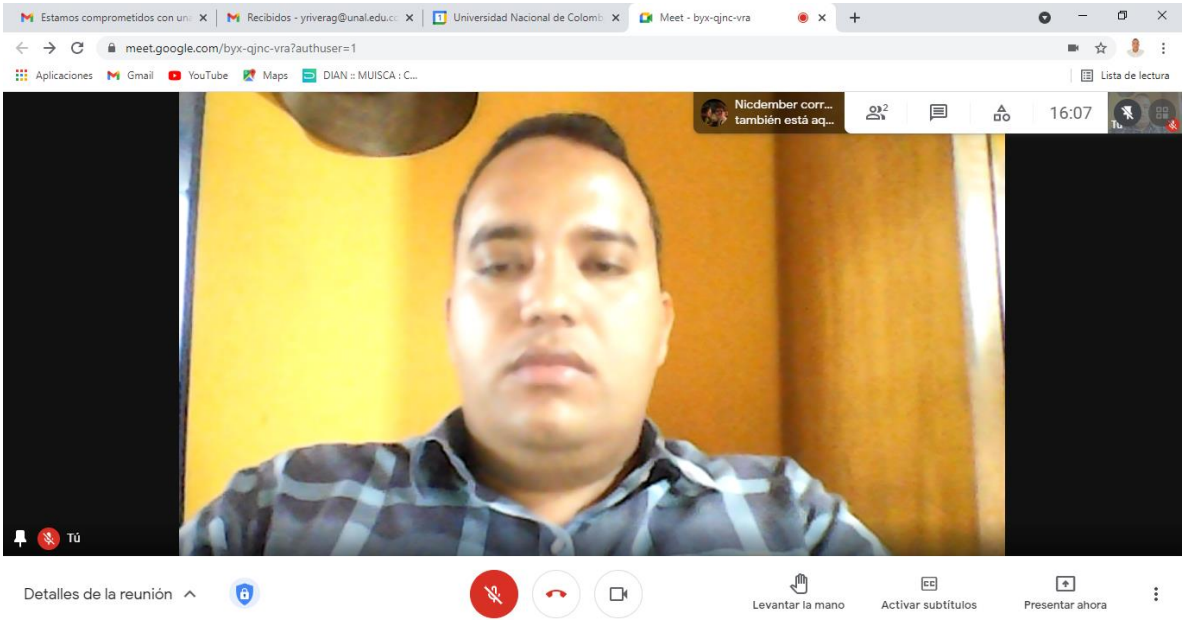
ACTA No. 19-01-07-2021		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Socialización y concertación de programa de formación en implementación de buenas prácticas ganaderas en fincas lecheras.		
CIUDAD Y FECHA: Bugalagrande, 01 de Julio de 2021	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**HORA FIN:** 6:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: https://meet.google.com/byx-qjnc-vra?pli=1&authuser=1	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Valle, Centro Agropecuario de Buga	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.** Socialización y concertación del programa complementario en Implementación de buenas prácticas ganaderas en fincas lecheras, para la población víctima.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socialización y concertación del programa complementario en Implementación de buenas prácticas ganaderas en fincas lecheras, para la población víctima.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
En la reunión participo la Coordinadora del Hogar Juvenil Campesino de Bugalagrande, Formadora Beatriz Elena Mogollón Arteaga. Por medio de la plataforma meet, se realiza la presentación personal del instructor, generando un espacio de confianza y acuerdo entre puntos comunes. Seguidamente se socializa el portafolio de servicios en Especies Mayores, haciendo énfasis en los principales tópicos que integran los programas de formación para la población víctima. Una vez discutido y analizado los diferentes cursos disponibles, se concertó con la Coordinadora la apertura del programa complementario denominado: “Implementación de buenas prácticas ganaderas en fincas lecheras” – Código de programa: 73321499 – Versión 2. Posteriormente, se socializa la información curricular del programa seleccionado, haciendo especial énfasis en los tiempos de formación, aplicabilidad del programa, estrategia metodológica del curso, conocimientos de concepto y principio, prácticas, criterios de evaluación y requisitos para para el ingreso al curso. Seguidamente, se generó un espacio para resolver las preguntas e inquietudes. En el transcurso de la reunión la Coordinadora envía al correo Institucional del instructor 26 copias de documentos de identidad para la apertura del programa.		
CONCLUSIONES		

Se concertó la apertura del programa denominado: “Implementación de buenas prácticas ganaderas en fincas lecheras” – Código de programa: 73321499 – Versión 2.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Gestión para la apertura del programa de formación concertado.	**Yhonny Rivera Garcia**	**10-07-2021**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.




SENA